

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Área Psicología
Red de Apoyo Psicológico

TALLER
ATENCIÓN PSICOSOCIAL EN ALBERGUES

**Ligia M. Sánchez, Martín Villalobos, Mireya
Lozada y Nadya Ramdjan**

UCV, 2010

1.- La intervención psicosocial se inserta dentro de ciertos criterios: legales, de organización y diseño urbano, local, contextual.

- Los criterios y estándares de atención en albergues definidos por la ayuda humanitaria, cruz roja internacional, entre otros, nos revelan que toda ciudad debe tener espacios dispuestos para albergar personas en caso de desastres naturales y emergencias.
- Existen manuales de procedimiento y de funcionamiento de albergues
- Es importante diferenciar albergue de refugio

1.- La intervención psicosocial se inserta dentro de ciertos criterios: legales, de organización y diseño urbano, local, contextual

- Es importante concientizar que el diseño de un albergue, de acuerdo a los criterios legales y psicosociales, debe ser provisional, no debe concebirse para estadías largas
- El albergue debe contar con condiciones que garanticen la protección los derechos humanos.

2. COMO FUNDAMENTAL DENTRO DE LOS DERECHOS HUMANOS EL RESPETO A LA PERSONA Y EL DERECHO A LA VIVIENDA

Derecho a vivir en:

Seguridad / Paz / Dignidad:

... Además con techo, cobijo, agua potable, alimentación, otros servicios sanitarios y de emergencia.

3. EN LOS ALBERGUES SE DEBEN CUBRIR NECESIDADES:

2.1 BASICAS

2.2 SALUD FÍSICA

2.3 OCUPACIONAL

2.4 PSICOSOCIAL

2.5 SALUD MENTAL

2.6 COMUNIDAD (relaciones y recursos)

¿quiénes?

ROL DEL PSICÓLOGO: agente de apoyo y coordinación y referencia hacia responsables de otras áreas. Mediación con otros profesionales.

¿a quiénes?

DAMNIFICADOS (afectados)

PERSONAL APOYO (coordinadores, voluntarios, bomberos)

PERSONAL RESPONSABLE (militares, funcionarios, otros profesionales)

¿cuándo?

FASE RECEPCIÓN Y DISTRIBUCION

FASE VIDA DIARIA

FASE TRASLADOS / DESPLAZAMIENTO

FASE CLAUSURA DEL CENTRO / SISTEMATIZACION

¿cómo?

Familia como eje central de la organización

Distribución por vecinos (conservación redes de apoyo)

Trabajo en equipo / distribución de tareas y áreas de competencia

Atender por demanda de servicios

(ajuste entre tipo de población y características del centro)

4. FASES



4.1 PREPARACIÓN DEL CENTRO (CENSO Y EVALUACIÓN DE CENTROS POSIBLES PARA ATENDER DAMNIFICADOS Y UBICACIÓN DE SERVICIOS Y VIAS DE ACCESO)

- 1. Contacto con ALBERGUES. Coordinación central**
- 2. Detección del sistema organizativo del lugar.**
 - **Lista de nombres del personal involucrado, su institución, cargo y teléfono**
- 3. Creación/apoyo al sistema de voluntariado general.**
 - **Defensa Civil**
 - **Militares**
 - **Voluntarios espontáneos**
 - **Organizaciones voluntarias**
- 4. Organización del voluntariado de Psicología.**
 - **Capacitación de voluntarios**
 - **Coordinación general del Albergue**
 - **Identificación de los datos generales y de localización de voluntarios**
 - **Asignación de grupos, turnos, tareas y lugares**
 - **Sub-coordinación por: Turnos, áreas de competencia, tareas, enlace con otros grupos, inducción de voluntarios, creación de un centro de coordinación de voluntarios, logística, comunicaciones, apoyo general.**

4. FASES (continuación)



4.2 RECEPCIÓN DE LOS DAMNIFICADOS

- 1. Verificación de la existencia o realización de algún censo (qué tipo, con qué fines, obtener copias)**
- 2. Si no existe censo, censar a la población damnificada. Diseñar la planilla del censo, previa determinación de la información que se requiere.**
- 3. Obtener o hacer plano o mapa del lugar del Albergue, con identificación de salas o espacios para los damnificados y para los servicios.**
- 4. Identificación de los servicios existentes en el centro (alimentación, servicio médico, distribución de ropa, higiene, etc.)**
- 5. Control de ingreso de las personas damnificadas.**
- 6. Agrupación de las personas damnificadas por zona de proveniencia, manteniendo la unidad familiar.**

4.3 FASE VIDA DIARIA/ORGANIZACIÓN DE GRUPOS ATENCIÓN GENERAL.

- 1. Elaboración de lista de personas damnificadas por salas o espacios.**
- 2. Identificación de líderes naturales en los diferentes grupos.**
- 3. Detección de necesidades en cada grupo. Clasificar las necesidades generales y específicas según el caso:**
 - Áreas previsibles: seguridad, vestido, alimentación, servicio médico, servicio psicológico, comunicaciones**

4. FASES (continuación)



4.3 FASE VIDA DIARIA/ORGANIZACIÓN DE GRUPOS ATENCIÓN GENERAL (continuación)

- 4. Determinación y distribución de funciones/tareas por cada sala o espacio y por turnos, según necesidades**
- 5. Establecimiento de rutinas para: uso de servicios, alimentación, uso de baños, otros**
- 6. Descripción y diagnóstico de procesos. Preparación de flujogramas de procesos en las áreas prioritarias: seguridad, vestido, alimentación, servicio médico, higiene/uso de baño, servicio psicológico, comunicaciones**
- 7. Apoyo psicológico a personas damnificadas**
 - a. Apoyo psicológico: emocional, en crisis de angustia, fortalecimiento, generación de rutinas, organización y participación, identificación de casos críticos, servicio de referencia médica, hospitalización y otros**
 - b. Coordinación de actividades de recreación y disposición del tiempo libre (adultos y niños). Organización y coordinación de actividades educativas, deportivas y culturales**
 - c. Identificación de situaciones de riesgo potencial, tensión y conflicto: violencia, drogas, alcohol, territorialidad, uso de servicios, comida, sexo, riesgos infantiles (accidentes, secuestros, violencia, abuso sexual, otros)**
- 8. Evaluación del trabajo por área, turno y día y sistematización de la intervención por días, turnos y tareas.**
- 9. Determinación de logros y tareas pendientes, y retroalimentación al coordinador de la intervención psicológica.**

4. FASES (continuación)

11. Seguridad:

- ✓ **Vigilancia**
- ✓ **Registro de ingreso y egreso de damnificados**
- ✓ **Registro de insumos que ingresan y egresan al/del centro de acopio**
- ✓ **Patrullaje de albergues**
- ✓ **Delimitación de áreas de juegos, educativas y/o guarderías**
- ✓ **Identificación de los niños y adultos**
- ✓ **Generación de actividades dirigidas**
- ✓ **Establecimiento de centro de coordinación de las actividades dirigidas**
- ✓ **Verificación de los recreadores**
- ✓ **Control de entrada y salida de los damnificados**
- ✓ **Instrucciones a los adultos sobre el cuidado de los niños**
- ✓ **Fijación de carteles con las normas de seguridad en los albergues**
- ✓ **Creación de espacios informativos**

4. FASES (continuación)

4.5 FASE CLAUSURA DEL CENTRO

- ✓ **Comunicación del cierre de los grupos de apoyo psicológico (población afectada, directivos del centro, otros grupos que trabajen en el centro)**
- ✓ **Verificación del funcionamiento operativo de los sistemas de atención a las personas damnificadas, en el centro que los acogió**
- ✓ **Decisión sobre el destino de los bienes que queden en el centro**
- ✓ **Informar formas de contacto con el servicio psicológico**
- ✓ **Elaboración de hoja de registro para el seguimiento de las personas**
- ✓ **Comparación de ingresos y egresos**
- ✓ **Construcción de un grupo coordinador de la clausura**
- ✓ **Realización de una reunión de cierre**

4. FASES (continuación)

4.6 FASE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

- ✓ **Elaboración de registro de entes y personas que participaron en el proceso de recepción y atención**
- ✓ **Recolección y organización de toda la información de los diferentes grupos y organizaciones que participaron en la atención de los damnificados en ese centro**
- ✓ **Evaluación de la posibilidad de insertar, en la formación profesional, el conocimiento generado en la experiencia**
- ✓ **Planificación de la difusión de los conocimientos generados en el proceso**
- ✓ **Elaboración y entrega, posteriormente, de un distintivo que identifique la solidaridad de los participantes**

Desafíos de la intervención psicosocial en Albergues.

- Es importante recordar que el albergue en sus condiciones y condicionantes favorece que salgan a la superficie problemáticas críticas que tenemos como población.
- Debemos tener presente las problemáticas, abuso sexual, maltrato, delincuencia, impunidad, entre otras problemáticas
- Es necesario dirigir los esfuerzos para tratar estas problemáticas coordinadamente con los entes y redes responsables.